

CONSEJO DE GOBIERNO
Convocatoria Ordinaria
Sesión presencial
14 de febrero de 2023

El Sr. Rector Magnífico, de conformidad con lo estipulado en el art. 49 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, publicados en el DOCM nº 230, de 24 de noviembre de 2015, convoca a los miembros del **Consejo de Gobierno** de la Universidad a la sesión ordinaria, en modalidad presencial, que tendrá lugar el próximo día **14 de febrero de 2023**, en el **Aula Magna (Pérez Rubalcaba) del Edificio de Servicios Generales, a las 11:00 horas** en primera convocatoria y 30 minutos después en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que se indican a continuación.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta del Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2022.
2. Rector:
 - a) Informe del rector.
3. Asuntos del Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente:
 - a) Informe del vicerrector.
 - b) Aprobación, si procede, de los siguientes títulos propios:
 - i. *Máster de Formación Permanente en Ingeniería de las Uniones Soldadas (MFPIUS-1).*
 - ii. *Máster de Formación Permanente en Transformación Educativa en Exclusión Social (MFPTees-1).*
 - iii. *Experto en Ciberseguridad y Auditoría de Sistemas de Información para la fiscalización de Fondos Públicos (EXCASIF-1).*
 - iv. *Experto en Fisioterapia en Uroandrología y dolor pélvico crónico (EXFUDPC-1).*
4. Asuntos del Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación:
 - a) Informe del vicerrector.
 - b) Aprobación, si procede, del *Procedimiento de Evaluación de la Calidad de la Actividad Docente de Profesorado de la UCLM (DOCENTIA-UCLM), adaptado a los requerimientos del informe provisional de verificación de ANECA.*
5. Asuntos del Vicerrectorado de Política Científica:
 - a) Informe del vicerrector.
 - b) Aprobación, si procede, de las *tablas retributivas de los contratados laborales con cargo a proyecto de investigación para el año 2023.*
 - c) Aprobación, si procede, de las *tarifas de los informes a proyectos de investigación externos a la UCLM, evaluados por Comité de Ética en Investigación Social (CEIS).*
6. Asuntos de Secretaría General:
 - a) Aprobación, si procede, de la *renovación del representante de los estudiantes en el Consejo Social.*
 - b) Aprobación, si procede, de la *supresión de la Comisión de Infraestructuras.*
 - c) Aprobación, si procede, de la *participación de la UCLM en la asociación “Conferencia de decanas y decanos de Bellas Artes”.*
7. Ruegos y preguntas.

Firmado en Ciudad Real en la fecha abajo indicada.

María Isabel Gallego Córcoles
Secretaria General

Secretaría General
Real Casa de la Misericordia
C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL
Tel.: (+34) 926 295 342 Ext. 90025 | secretaria.general@uclm.es

ID. DOCUMENTO	jv4XgZWaqqQ	Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GALLEGU CÓRCOLES MARÍA ISABEL	10-02-2023 08:38:00	1676014680961

